

UDUAL GACETA UDUAL

GACETA de la Unión de Universidades de América Latina Secretaría General

Núm. 1

Ciudad Universitaria, México 20, D. F.

Octubre de 1977

PRESENTACION

Nuestra revista UNIVERSIDADES se publica con intervalos de tres meses e intenta dar a conocer documentos de valor permanente; por lo tanto su impresión, corrección y elaboración requieren ordinariamente de un tiempo prolongado. Hemos decidido publicar ahora una hoja informativa, o Gaceta, de aparición mensual. Esta nueva publicación tiene el propósito de servir de nexo constante entre la UDUAL y sus

Asociadas en todos los eventos que tienen lugar en las distintas casas de estudio que cubren el campo de la educación superior en la América Latina.

Para agilizar nuestros contactos, dicha hoja informativa aparecerá por ahora mensualmente. Esperamos, que en un futuro próximo, se presente la necesidad de publicarla con mayor frecuencia.

II CONFERENCIA DE SECRETARIOS GENERALES, PRESIDENTES Y DIRECTORES DE ASOCIACIONES Y CONSEJOS NACIONALES Y SUBREGIONALES DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA.

Prosiguen activamente los trabajos preparatorios de la II Conferencia de Secretarios Generales, Presidentes y Directores de Asociaciones y Consejos Nacionales y Subregionales de Universidades de América Latina. Tendrá lugar los días del 6 al 9 de noviembre próximo bajo los auspicios de la Universidad de Belgrano, de Buenos Aires, Argentina.

El Temario que se ha dado a conocer a las organizaciones latinoamericanas es el siguiente:

Tema I: DEMANDA SOCIAL DE EDUCACION A LAS UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS.

Ponente: Consejo de Rectores de

Universidades Privadas Argentinas (CRUP)

Comentaristas: Consejo Nacional de Educación Superior de Bolivia. Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de México (ANUIES).

Experto: Pablo Latapí (México)

Tema II: FINANCIAMIENTO Y COSTO DEL SISTEMA UNIVERSITARIO.

Ponente: Consejo Nacional de Universidades de Venezuela.

Comentaristas: Confederación Universitaria Centroamericana (C-SUCA).

Consejo Nacional de Educación Superior del Ecuador.

Asociación Ecuatoriana de Uni-

versidades y Escuelas Politécnicas.

Experto: Augusto Azaf (Venezuela)

Tema III: PAPEL DE LAS ASOCIACIONES Y DE LOS CONSEJOS NACIONALES EN SU RELACION CON LAS UNIVERSIDADES Y EL ESTADO.

Ponente: Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN).

Comentaristas: Consejo Nacional de la Universidad Peruana (CONUP).

Federación de Universidades Privadas de América Central y Panamá (FUPAC).

Experto: Alfonso Rangel Guerra (México)

(pasa a la pág. 8)

UDUAL
LB2300
.451
No. 1
Ej. 1

**UNION DE UNIVERSIDADES
DE AMERICA LATINA
CONSEJO EJECUTIVO**

Presidente:

*Dr. Guillermo Soberón Acevedo,
Rector de la Universidad Nacional
Autónoma de México,
México, D. F.*

Primer Vicepresidente:

*Dr. Avelino J. Porto,
Rector de la Universidad de
Belgrano,
Buenos Aires, Argentina.*

Segundo Vicepresidente:

*Dr. Camilo Mena,
Rector de la Universidad Central
del Ecuador,
Quito, Ecuador.*

Tercer Vicepresidente:

*Dr. Oscar Usher Tapponier,
Rector de la Universidad Católica
"Nuestra Señora de la Asunción",
Asunción, Paraguay.*

Vocales Propietarios:

Primero:

*Dr. Fernando Hinestrosa,
Rector de la Universidad Externado
de Colombia,
Bogotá, Colombia.*

Segundo:

*Dr. Pablo Bolaños,
Rector de la Universidad de
Carabobo,
Valencia, Venezuela.*

Tercero:

*Dr. Juan B. Arrién García,
Rector de la Universidad
Centroamericana,
Managua, Nicaragua.*

Cuarto:

*Dr. Juan Casillas García de
León,
Rector de la Universidad Autónoma
Metropolitana,
México, D. F.*

Secretario General:

Dr. Efrén C. del Pozo.

**Edificio UDUAL.
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
548-02-69**

**La GACETA UDUAL
aparece mensualmente**

*Dr. Pedro Rojas
Director General*

XXIII REUNION DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UDUAL

En la Universidad de Belgrano de Buenos Aires, Argentina, y enseguida de la II Conferencia de Secretarios Generales, Presidentes y Directores de Asociaciones y Consejos Nacionales y Subregionales de Universidades de América Latina, con-

vocada por la UDUAL, se reunirá el Consejo Ejecutivo de esta organización para celebrar su XXIII Reunión estatutaria.

Los citatorios correspondientes han sido girados por nuestro Secretario General y se espera la asistencia plena del Consejo.

Esta, como las anteriores reuniones de los directivos de la Unión, se iniciará con la lectura y comentario del Acta de la XXII Reunión celebrada en Quito, Ecuador, los días 4 y 5 de marzo último, y con el informe de actividades de nuestro Secretario General, doctor Efrén C. del Pozo, por el lapso comprendido entre marzo y noviembre del corriente año.

Entre los principales puntos a tratar el Consejo estudiará y propondrá medidas para aumentar el número de universidades latinoamericanas afiliadas; también se avocará el estudio de las relaciones con otros organismos universitarios internacionales.

A las ya numerosas Conferencias de facultades y escuelas universitarias de Latinoamérica que ha organizado la UDUAL, se buscará agregar las de nuevas especialidades respecto a las que se ha detectado la necesidad de convocarlas para el estudio de su problemática. Se buscará la forma de organizar seminarios de prospectiva en educación, ciencia y cultura; el fomento de publicaciones de cuadernos y libros escritos por profesores latinoamericanos y válidos para la enseñanza universitaria de toda la región; la posibilidad de establecer nuevos sitios como el instituido por la Universidad Nacional Autónoma de México con el nombre del maestro José Vasconcelos, y el establecimiento de premios anuales de la UDUAL para distinguidos universitarios en el campo de la docencia, la investigación y la difusión cultural.

La XXIII Reunión del Consejo Ejecutivo se celebrará los días del 10 al 12 de noviembre próximo.



**LA LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA EN
LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS
DE LAS UNIVERSIDADES
LATINOAMERICANAS**

I CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE
LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA
6 a 10 de marzo de 1977

UNIVERSIDAD CENTRAL
DEL ECUADOR
QUITO - ECUADOR

UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA
SECRETARÍA GENERAL
México, 1977

PUBLICACIONES RECIENTES DE LA UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

Acaba de aparecer:

La Legislación Universitaria en la Solución de los Problemas de las Universidades Latinoamericanas.

El volumen recoge los aspectos de organización y los trabajos básicos de la I Conferencia Latinoamericana de Legislación Universitaria celebrada en Quito, Ecuador, los días del 6 al 10 de marzo de 1977, bajo los auspicios de la Universidad Central del Ecuador.

Pedidos a: Secretaría General de la UDUAL, Apartado postal 70232, Ciudad Universitaria, México 20, D. F.

Precio ejemplar: US.Dolls. 8.00

SITIAL "JOSE VASCONCELOS"



Juan Carlos Tedesco, de nacionalidad argentina y residente en Buenos Aires, fue el concursante que resultó beneficiario del Sitial "José Vasconcelos" según fallo del Jurado reunido al propósito.

El Sitial fue instituido por la Universidad Nacional Autónoma de México en apoyo a un acuerdo tomado por el Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina en su XXII reunión, celebrada en la Universidad Central del Ecuador en marzo último. La Convocatoria fue profusamente difundida entre las universidades afiliadas a la UDUAL y se especificó en ella que se creaba para que un investigador latinoamericano realizara estudios sobre problemas universitarios de gran trascendencia y actualidad. Se le dio el nombre del ilustre mexicano José Vasconcelos, de cuya personalidad publicamos en esta GACETA UDUAL un breve apunte.

El tema para este primer concurso latinoamericano de la UNAM y la

UDUAL fue UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD, y los concursantes debieron presentar un programa del trabajo que se propusieran llevar al cabo y enviar junto con él su *curriculum vitae*. La Convocatoria incluyó el requisito de que el investigador no formara parte del personal de instituciones educativas localizadas en México y advirtió que el beneficiario debería realizar su trabajo a tiempo exclusivo en la sede del Secretariado de la Unión de Universidades de América Latina. Las bases del Sitial señalaron el 31 de julio como fecha límite para el envío de solicitudes y el 31 de agosto para anunciar, a más tardar, el resultado del concurso.

La Secretaría General de la UDUAL recibió un total de 26 solicitudes que correspondieron a los siguientes países: Chile, 1; México, 1; Nicaragua, 1; Guatemala, 1; Panamá, 1; Costa Rica, 2; Ecuador, 3; Colombia, 3; Argentina, 4; Bolivia, 4; Perú, 6.

El Jurado se reunió en la Sala de

Juntas de la Secretaría General de la UDUAL los días 22 y 25 de agosto, y estuvo compuesto por el licenciado Jorge Carpizo, Coordinador de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México; doctor Víctor Urquidi, Presidente de El Colegio de México; doctor Leopoldo Zea, Director del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; licenciado Eduardo Ruíz Contardo, Coordinador del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; doctor Theotonio dos Santos, Coordinador del Departamento del Doctorado de la Facultad de Economía de la UNAM; y por la Unión de Universidades de América Latina, para intervenir solamente con voz informativa el Secretario General, doctor Efrén C. del Pozo.

Dos planes de trabajo y *curricula vitarum* merecieron las más altas calificaciones del Jurado y el resultado de la evaluación favoreció finalmente al licenciado en Ciencias de la Educación, Juan Carlos Tedesco, aunque dada la calidad del otro concursante, doctor Ricaurte Soler, de Panamá, se acordó recomendar al Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, para que de ser posible se le otorgara un contrato adscrito a alguna institución de la Universidad a fin de que desarrollara su plan de trabajo.

El licenciado Juan Carlos Tedesco, de 33 años de edad, obtuvo su título en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Argentina, en 1968, y ha desarrollado una intensa actividad como profesor, investigador y ensayista sobre cuestiones educativas de alto nivel, ocupando actualmente el cargo de investigador en el Proyecto Desarrollo y Educación en América Latina y el Caribe, dependiente de CEPAL-UNESCO, con sede en la oficina de CEPAL en Buenos Aires.

La decisión del Jurado fue comunicada telegráficamente al licenciado Tedesco. Posteriormente se le ha requerido para formalizar el compromiso como beneficiario del Sitial, con lo que deberá trasladarse a la sede de la Secretaría General de la UDUAL para empezar su investigación a más tardar el 2 de enero de 1978.

CALENDARIOS Y TEMARIOS DE LAS PROXIMAS CONFERENCIAS DE LA UDUAL

X Conferencia de Facultades y Escuelas de Medicina de América Latina.

La X Conferencia de Facultades y Escuelas de Medicina de América Latina se celebrará bajo los auspicios de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, los días del 20 al 25 de noviembre de 1977.

El Temario de la Conferencia y las instituciones y especialistas que han sido designados para hacerse cargo de las ponencias y comentarios oficiales, son como sigue:

Tema General: LA PRACTICA MEDICA Y LA FORMACION DEL PERSONAL DE SALUD.

Tema I: ANALISIS DE LA PRACTICA MEDICA ACTUAL EN AMERICA LATINA, ALTERNATIVAS Y TENDENCIAS.

Ponente: Hesio Cordeiro (Brasil)
Comentaristas: Rodrigo Yépez (Ecuador)
Heber Villalobos (Venezuela)

Tema II: LA INTERACCION ENTRE LA COMUNIDAD Y LA UNIVERSIDAD EN EL PROCESO EDUCATIVO.

Ponente: Facultad de Ciencias Médicas Universidad Autónoma de Santo Domingo (Rep. Dominicana)

Comentaristas: Manuel Sirvent (México)
Rodrigo Gutiérrez (Costa Rica)

Tema III: CRITERIOS Y MECANISMOS PARA LA INTEGRACION DOCENTE-ASISTENCIAL.

Ponente: Facultad de Ciencias Médicas Universidad de La Habana (Cuba)

Comentaristas: Alberto Vasco Uribe (Colombia)
Rubén Vasconcelos (México)

Mesa Redonda: LOS MEDICAMENTOS Y LA PRACTICA MEDICA.

Ponentes: Carlos Cristóbal (Argentina)
Alfonso Matallana (Colombia)

Ceferino Sánchez (Panamá)
Ramón Troncoso (Chile)
Hugo Mercer (Argentina)
Arizmendy Díaz Santana (Rep. Dominicana)
Julio Ibarra (México)

Moderador: Juan César García (OP-S)

La Comisión Organizadora está encabezada por el doctor Guarocuya Batista del Villar, Presidente de Honor y rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y por el doctor José García Ramírez, Presidente Ejecutivo y Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la misma Universidad.

Para la organización de la Conferencia se han celebrado dos reuniones en nuestro Secretariado y una en Santo Domingo por los representantes de la UDUAL y de la Comisión Organizadora dominicana. Las ponencias y comentarios oficiales recibidos por el Secretariado de la UDUAL, han sido ya ampliamente difundidos entre las facultades y escuelas convocadas.

VII Conferencia de Facultades y Escuelas de Economía de América Latina

Bajo los auspicios de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador tendrá lugar del 26 al 30 de marzo de 1978, en la ciudad de Quito, Ecuador.

La Convocatoria ha sido dirigida a todas las facultades y escuelas de Economía de las universidades afiliadas a la UDUAL, firmada por el economista Fausto Guerrero, decano de la Facultad sede, licenciado José Luis Ceceña, Presidente de la AFEEAL y doctor Efrén C. del Pozo, Secretario General de la Unión.

El Temario de la Conferencia es el siguiente:

Tema I: EVALUACION DE LA DOCENCIA E INVESTIGACION EN LAS FACULTADES Y ESCUELAS DE ECONOMIA DE AMERICA LATINA.

Tema II: CRISIS DEL CAPITALISMO Y NUEVO ORDEN

ECONOMICO INTERNACIONAL.

Tema III: POLITICAS ECONOMICAS EN AMERICA LATINA, RESULTADOS Y PERSPECTIVAS.

VII Conferencia de Facultades y Escuelas de Derecho de América Latina

Por acuerdo del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, la VII Conferencia de Facultades y Escuelas de Derecho de América Latina se llevará a efecto bajo los auspicios de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Central del Ecuador, con sede en Quito, los días comprendidos entre el 2 y 7 de julio de 1978.

Su temario incluye los puntos siguientes:

Tema General: ARMONIZACION DEL DERECHO EN LA AMERICA LATINA Y PROCEDIMIENTOS PARA LOGRARLA.

Tema I: PANORAMA SOBRE EL DERECHO PROCESAL.

Tema II: PANORAMA SOBRE EL DERECHO MERCANTIL.

Tema III: PANORAMA SOBRE EL DERECHO PENAL.

Tema IV: PANORAMA SOBRE EL DERECHO TRIBUTARIO.

Además, el programa consta de dos informes: el primero versará sobre el tema general y el segundo tratará sobre la evaluación de los logros obtenidos respecto a las recomendaciones de las Conferencias anteriores de Facultades de Derecho y el estado actual de la enseñanza y la investigación de la materia, así como sobre las perspectivas futuras de su desarrollo.

La Comisión Organizadora se halla presidida por el doctor Francisco J. Salgado, decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Central del Ecuador.

La Secretaría General de la Unión ya envió la convocatoria a las diversas Facultades y Escuelas de Derecho de las universidades afiliadas a la UDUAL.

VIII Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura

Según quedó convenido en la primera reunión preparatoria para la celebración de la VIII CLEFA, se efectuará, auspiciada por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Estatal de Guayaquil, Ecuador, la VII Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura, durante los días que van del 9 al 13 de julio de 1978, en la ciudad de Guayaquil, Ecuador.

La reunión preparatoria se llevó a cabo los días 27 y 30 de septiembre último, en la sala de juntas de la Secretaría General de la UDUAL.

El temario de la Conferencia es el siguiente:

Tema General: LA ARQUITECTURA EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE AMÉRICA LATINA.

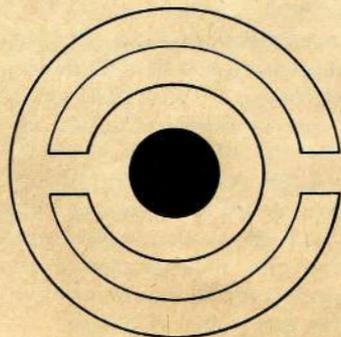
Tema I: HUMANISMO Y DEMOGRAFIA EN LA ARQUITECTURA.

Tema II: TECNOLOGIA Y PREFABRICACION EN LA CONSTRUCCION MASIVA.

Tema III: LOS ASPECTOS INTERDISCIPLINARIOS EN LA DOCENCIA DE LAS FACULTADES Y ESCUELAS DE ARQUITECTURA.

Al frente de la Comisión Organizadora local figura el arquitecto Alfonso Correa Rodas, decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Estatal de Guayaquil.

La convocatoria respectiva fue lanzada de inmediato y se ha pedido a las facultades y escuelas de arquitectura que envíen trabajos sobre el temario, fijándoles un plazo que vencerá el 31 de diciembre de 1977.



CORRESPONSALES DE LA UDUAL EN LATINOAMERICA

Los rectores universitarios miembros del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, en su XXII reunión celebrada en marzo en Quito, Ecuador, acordaron designar corresponsales para reforzar en sus áreas los trabajos de nuestro Secretariado.

En cumplimiento del acuerdo del Consejo han sido designados, para el Ecuador, el doctor César Muñoz Llerena, Secretario General Encargado del Consejo Nacional de Educación Superior; para Centroaméri-

ca el doctor Guillermo Rothchuh Villanueva, y para Argentina el periodista Horacio Finoli.

La misión básica de los corresponsales será la de mantener informado a nuestro Secretariado sobre los acontecimientos universitarios de sus áreas (legislativos, administrativos, políticos y estadísticos), con lo que mejorarán los registros de la UDUAL y se enriquecerá la revista UNIVERSIDADES.

ACTUALIDAD UNIVERSITARIA EN LA ARGENTINA

Por Horacio Augusto Finoli
Corresponsal de la UDUAL

Con sus conocidos vaivenes institucionales y contramarchas políticas, la Argentina se prepara esperanzada para los importantes debates universitarios internacionales que se realizarán aquí durante todo el mes de noviembre próximo y en cuyo desarrollo los extranjeros podrán experimentar sobre el terreno los síntomas del real cuadro social, cultural, económico e ideológico que vive el país.

Considerando que casi un 3 por ciento de su población total (unos 26 millones de habitantes) integra el sistema de enseñanza superior, a nivel estudiantil, los delegados de la Unión de Universidades de América Latina, UDUAL, que visiten Buenos Aires dentro de dos meses percibirán en su dimensión exacta el papel que juega aquí —para importantes sectores de la populosa clase media— la obtención de un título académico.

Esa clase media argentina, una caracterización sociológica que difiere sustancialmente con la de otros países igualmente catalogados como en vías de desarrollo, está formada mayoritariamente por los hijos de la inmigración europea de la postguerra del '14, que gradualmente descubrió que el acceso a la educación en general primero y a la Universidad después, abría inmejorables perspecti-

vas para crear condiciones de vida también en ascenso.

Ese alto porcentaje de italianos y españoles que invadieron las aulas argentinas a principios de siglo, como ocurre en nuestras restantes Repúblicas nacientes del continente, permanecieron casi siempre aislados —si comparamos la situación con los términos de polarización política común en esta hora a las instituciones terciarias latinoamericanas— de la orientación estatal de la enseñanza.

Hasta que los aires renovadores de la iniciación del "aggiornamento" pedagógico invadieron los claustros —en la década del 20 poco después de que la propuesta básica de la Reforma Universitaria, el gobierno tripartito, se extendiera por toda América— la Argentina intelectual nacía exclusivamente en los círculos elitistas conformados por las familias de prosapia en las cátedras humanísticas. Era el proyecto semiaristocratizante de los estamentos agroganaderos para formar la futura clase dirigente. Su error histórico, quizás, fue no prever la llegada acelerada de la era industrial.

La realidad mundial, volviendo a nuestra época, mostró a esas generaciones —imbuidas de la lógica influencia europea, pero defensoras de

intereses sólo sectoriales— resultados tan contradictorios como, por ejemplo, que la Argentina de los últimos 20 años registre el promedio de un ministro de Educación por año, con los cambios drásticos de guía política que ello significa.

Una de las estadísticas más gráficas del actual esquema de instrucción en este país, revela que de cada 100 jóvenes que ingresan a la escuela primaria, sólo 50 concluye el último escalón de ese nivel. Luego, nada más que el 50 por ciento accede a la rama secundaria y egresa también el 50 por ciento. De éstos, 6 ingresan a la Universidad y solamente 2 se gradúan. La conclusión matemática y dramática asusta a expertos y neófitos: de 100 niños que ingresan al sistema educativo, sólo 2 recorren el ciclo completo.

El régimen global del nivel universitario está integrado en Argentina por 49 casas de estudios superiores, 26 regentadas por el aparato estatal y 23 por el sistema no oficial. En su ámbito luchan por conquistar una graduación terciaria poco más de 600,000 alumnos, cifra extraída solamente de la matrícula constante, es decir, sin computar las deserciones ni los que se reciben.

En cuanto a los gastos que destina anualmente el Estado al rubro Educación, en 1977 es uno de los más bajos de que se tenga memoria en el erario público: exactamente el 7.3 por ciento del Presupuesto General de la Nación previsto para todo el ejercicio económico.

Desde que los militares subieron al poder hace 17 meses, tras el golpe de palacio incruento que derrocó al gobierno constitucional del peronismo, ya fueron designados —en un dato que parece no variar los plazos de las administraciones tanto civiles como castrenses— dos ministros de Cultura y Educación.

El balance de ambas gestiones, sin embargo, en esta etapa crucial del proceso predemocrático que protagoniza el país, parece no conformar del todo a las máximas jerarquías institucionales. Así, la personal tendencia prodialoquista del Presidente Jorge Rafael Videla, según confían sus asesores directos, puede resumirse en las cuestiones educativas en una frase que ha repetido a sus colaboradores toda vez que debió buscar la figura ideal para ese

cargo: “Quiero un Malraux criollo.” La importante definición que el mandatario hace del tema, fue escuchada tanto en los prolegómenos del nombramiento del profesor Ricardo Pedro Bruera —que condujo los resortes estatales del sector entre marzo de 1976 y abril del 77— como en las conversaciones previas a la elección de su sucesor, el abogado Juan José Catalán Iramain, en junio pasado.

Pero como ocurre en todas las naciones de nuestra época, Argentina no escapa a depender en sus proyectos educativos de la planificación general de la sociedad y, fundamentalmente, a la orientación política impuesta por los gobiernos de turno. Nada nuevo se dirá aquí al recordarse que los recambios de poder han sido más que frecuentes en la historia contemporánea nacional. Pero vale apuntarlo más que para un archivo anecdótico de frustraciones, para el aprovechamiento lentamente sensato que se insinúa en estos días por parte de algunas autoridades empeñadas —aunque sin mayores recursos de estrategia política o económicos, pero tampoco sin las urgencias partidistas que a veces caracterizan a las etapas electorales— en diagramar un encuadre jurídico para nuestras Universidades que sea capaz de preservar su propio peso específico, más allá de cualquier contingencia circunstancial.

Resurgiendo del pesimismo castador y razonable que predominó en el lanzamiento de sus ideas casi permanentemente en los últimos años, muchos educadores argentinos programan —en el último cuatrimestre de 1977— integrar núcleos de inteligencia heterogéneos en su extracción ideológica, pero con el denominador común de la pluralidad enriquecedora que, por otra parte, lo intuyen como consenso generalizado en los países hispanoparlantes que denodadamente han iniciado el mismo camino. El ejemplo más típico es el creciente interés que están demostrando por los próximos encuentros de la UDUAL, con las gravitantes limitaciones impuestas por un poder público a veces sordo a las urgentes demandas sociales de la educación.

En la Argentina, la primera piedra la arrojó el sector universitario no estatal que reúne en sus aulas al 17 por ciento de la población estudiantil su-

perior total de la República y que, orgánicamente, está liderado por el Consejo de Rectores de Universidades Privadas, CRUP, creado hace 20 años por iniciativa de entidades profesionales y laicas.

Ocasionalmente, la titularidad de ese organismo la ejerce el recientemente elegido vicepresidente de UDUAL, doctor Avelino José Porto (Rector de la Universidad de Belgrano), un incansable luchador por la evolución y jerarquización de la enseñanza en este país.

El correlato oficial del CRUP, es el Consejo de Rectores de Universidades Nacionales, CRUN, tras el que se nuclean todas las instituciones terciarias estatales, cuya presidencia temporaria está a cargo del doctor Guillermo Gallo, (rector de la Universidad Nacional de La Plata), quien, de todos modos, jurídica y operacionalmente se debe a los funcionarios gubernamentales del área.

La relevancia académica y hasta extraeducativa del doctor Porto, un abogado que abandonó su profesión hace más de 15 años y que se ha convertido en una de las figuras más consultadas en la materia en la Argentina, confirma la presencia de los ilustres connacionales que lo precedieron en puestos de conducción en la UDUAL, como el ex-Rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, doctor Risieri Frondizi y el sacerdote jesuita Fernando Storni, ex-Rector de la Universidad Católica de Córdoba.

Esas presencias argentinas en un foro interamericano que crece día a día por la trascendencia y seriedad con que viene encarando sus programas, han servido aquí para confirmar —no sólo en los centros de inteligencia no estatales, sino también en los sectores gubernamentales realmente preocupados por los problemas educativos— el rasgo absolutamente polifacético de criterios que capea en UDUAL.

En sucesivas entregas, Buenos Aires informará a la central de la entidad en México —ahora con la asiduidad que la responsabilidad de los acontecimientos venideros merecen— acerca de las alternativas preliminares de los congresos de noviembre, así como también sobre la receptividad que ellos despiertan en los sectores especificados del triunvirato militar que gobierna el país.

EL MAESTRO JOSE VASCONCELOS (1882-1959)

Por Margarita Vera Cuspinera

Maestro de América fue llamado José Vasconcelos, un maestro no porque dictara cátedra sino, porque encarnó en su momento el ideal de nuestros pueblos a la búsqueda de su emancipación. Ubiquémoslo en su tiempo, en el de su acción, especialmente los años de 1921 a 1924, recién sacudido el mundo por la Primera Guerra Mundial y su país, México, por una década de violencia armada que fue la Revolución Mexicana.

Vasconcelos intentó convertirse en conciencia de nuestra América. Su filosofía de la raza cósmica pretende revelar a los pueblos latinoamericanos la grandeza de su futuro, la importancia que entraña constituir el crisol de todas las razas, dar origen a la raza verdaderamente universal. Por más que en el presente los pueblos mestizos del Continente se encuentren amenazados, dominados, y sea Latinoamérica tierra de conquista, botín del sajón, el futuro, que es de fraternidad, se halla en sus manos.

Conciencia de esta raza amenazada quiso ser Vasconcelos, memoria del glorioso pasado de los pueblos iberoamericanos, profeta de la raza cósmica.

Vasconcelos concibió un ideal y en pos de él orientó su acción. La aparición de la raza cósmica exigía propiciar la unidad latinoamericana, y oponerse al imperialismo sajón dispuesto a romper la comunidad de sangre, lengua y tradición que emparenta a los pueblos iberoamericanos.

Primero desde la Universidad Nacional de México y, posteriormente, en la Secretaría de Educación Pública, Vasconcelos intentará dar cumplimiento a su profecía latinoamericanista. En 1921 el rector Vasconcelos promovió el lema de nuestra Universidad "POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU", "a fin de que los mexicanos tengan presente la necesidad de fundir su propia patria en

la gran patria hispanoamericana que representará una nueva expresión de los destinos humanos..."

En la rectoría, Vasconcelos trabajará por reabrir el que será su mayor y más relevante foro: la Secretaría de Educación Pública.

El joven ministro de Educación del gobierno del Presidente Alvaro Obregón (1921-1924), concibió una pedagogía que combatiera la influencia sajona en el ámbito de la educación; propuso un viraje espiritual de Robinsón, del hombre exclusivamente técnico, *homo faber*, a Odiseo, viajero que explora y actúa, descubre y crea, no sólo con las manos, y nunca con sólo las manos.

Oponerse a la educación sajonzante, tipo Robinsón, devenía para Vasconcelos garante de salvación continental: no más importaciones de pedagogías extrañas, sino elaboración de una acorde a los fines de nuestra América.

El problema indígena, de gran peso en algunas naciones latinoamericanas, tampoco podía ser resuelto conforme a pautas ajenas. No ha de mantenerse al indígena como objeto de *folklore*; es preciso integrarlo a la comunidad nacional, primero alfabetizándolo y, posteriormente, por medio de la escuela rural, entendida como eje de la comunidad, como promotora del cambio social, proporcionándole los medios para su desarrollo integral.

La unidad de los mexicanos, el dar término a una incomunicación que partía del desconocimiento del castellano, incrementar la producción en el campo, mejorar la vida rural, eran condiciones de posibilidad para resistir el embate del vecino del norte.

La ignorancia que lastra el progreso material y el desarrollo político de la sociedad, debía ser combatida con decisión, en cualquier sitio donde se encontrara, en la ciudad o en el campo. La tarea de alfabetizar a los me-

xicanos cobró así especial relevancia.

A juicio del ministro Vasconcelos, no bastaba enseñar a leer a los mexicanos, era preciso proporcionarles buenas obras en español, y a la vez, crearles un alma independiente. Al efecto, la Secretaría de Educación Pública hacía llegar hasta los más apartados lugares del país —complementando la tarea del maestro rural— colecciones de libros que formaban bibliotecas fijas o ambulantes, según el caso. Mas la Secretaría de Educación Pública además de crear bibliotecas y difundir libros, los editaba.

Vasconcelos deseaba desarrollar el interés popular por la lectura, dar al pueblo buenas obras en español y a precio accesible. La inspiración la encontró en el comisario ruso de cultura, Lunacharsky.

No era posible construir bibliotecas para llenarlas de libros en inglés, de cultura sajona o sajonzante, imperialista. Era imperativo abrir las puertas de la cultura universal y forjar en ella el alma nacional; poner al pueblo en contacto con Homero, Platón, Esquilo, Sófocles, Dante, Shakespeare, Calderón, Cervantes, Lope de Vega, Goethe, Ibsen, etc. La edición de los clásicos obedeció a ese propósito.

La educación rural, la implantación de una pedagogía que forjara un hombre integral, la edición de los clásicos, etc., son manifestaciones varias de un mismo propósito: fortalecer a México frente al peligro imperialista, para oponerse a la expansión y explotación sajonas y, a la vez, trabajar en función de la unión latinoamericana, paso previo a la unificación planetaria.

El peruano José Carlos Mariátegui, otra de las cimas del pensamiento de América, reconoce en él a un precursor.

Vasconcelos es asimismo sacerdote de la religión de la unidad: unidad latinoamericana a fin de promover la aparición de la raza universal, quinta, cósmica; unidad en el ámbito del pensamiento en contra de la pretendida por el positivismo sectario, sostén de la dictadura encarnada en Porfirio Díaz (1876-1910); vía de unificación la que reseña en su sistema filosófico, que ha de poner término a la dispersión de la creación.

(pasa a la pág. 8)

II CONFERENCIA...

(viene de la pág. 1)

Otras organizaciones de universidades convocadas, fueron el Conselho de Reitores das Universidades Brasileiras (CRUB), Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, Asociación Nacional de Universidades Privadas del Perú (ANUP), Asociación Nicaraguense de Instituciones de Educación Superior (ANIES), Consejo de Rectores de las Universidades Nacionales Argentinas (CRUN), Consejo Nacional de Rectores de Costa Rica (CONARE), Centro Interuniversitario de Desarrollo Andino (CINDA).

Para esta reunión se ha seguido el procedimiento cuya eficacia ha probado la UDUAL en los últimos años, de solicitar trabajos básicos sobre el Temario, en este caso a las organizaciones que se consideraron con mayor experiencia en cada uno de los aspectos y, además, se introdujo la innovación de pedir estudios sobre cada uno de los temas a otros tantos especialistas latinoamericanos que acudirán a la reunión en calidad de expertos.

La Secretaria General de la UDUAL, al convocar a las organizaciones, les solicitó un informe sobre su historia y estructura, que servirá de introducción al conocimiento mutuo de las mismas.

JOSE VASCONCELOS...

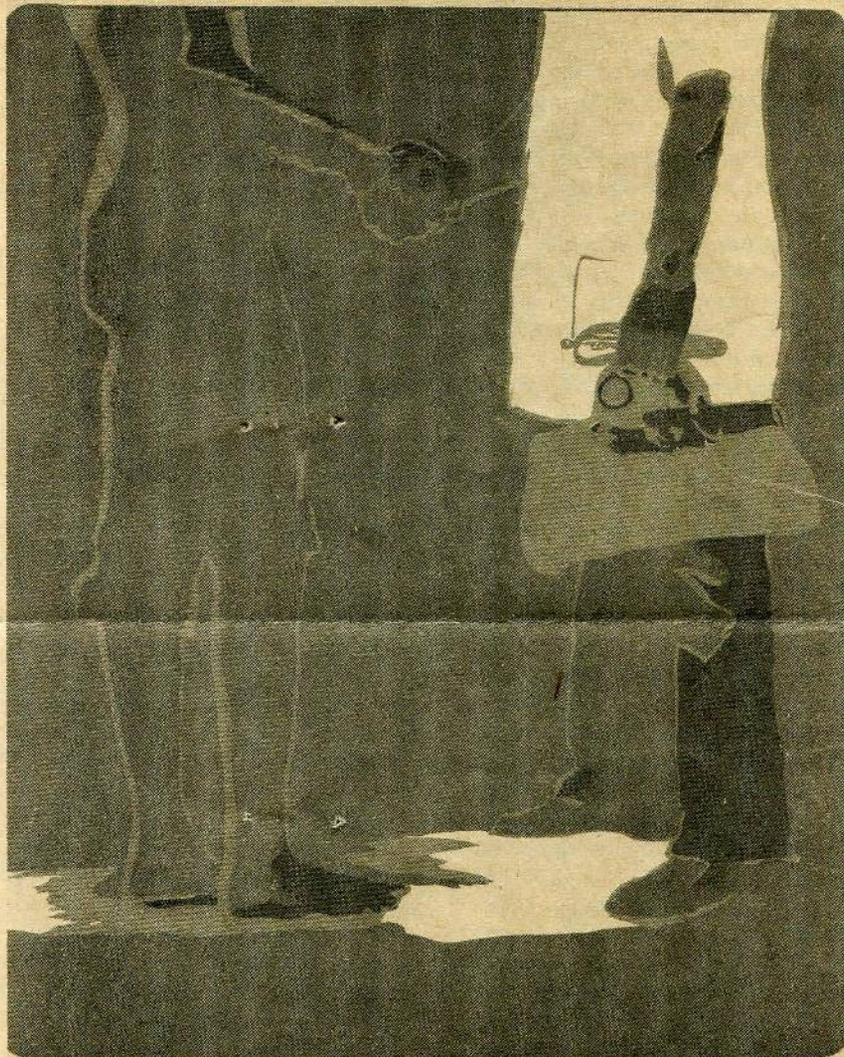
(viene de la pág. 7)

Filosofía cabal es la que busca crear Vasconcelos, filosofía que es síntesis del saber, que no se desentiende de la ciencia pero tampoco se reduce a ella; filosofía de síntesis que reúne en su seno los datos de la ciencia, de la poesía, del mito y la religión. Filosofía emotiva es la que persigue Vasconcelos, la cual invierte el proceso racional que opera cortes en la realidad; conocimientos filosóficos que ha de dar cuenta de la diversidad de lo existente, sin reducciones o empobrecimientos, en toda su riqueza y variedad. Síntesis de heterogéneos, unificación de lo existente, ésta ha sido la meta de Vasconcelos filósofo.

INDICE

Presentación	1
II Conferencia de Secretarios Generales, Presidentes y Directores de Asociaciones y Consejos Nacionales y Subregionales de Universidades de América Latina	1
XXIII Reunión del Consejo Ejecutivo de la UDUAL	2
Directorio de UDUAL	2
Publicaciones recientes de la Unión de Universidades de América Latina	2
Sitio "José Vasconcelos"	3
Calendarios y temarios de las próximas Conferencias de la UDUAL ..	4-5
Corresponsales UDUAL en Latinoamérica	5
Actualidad universitaria en la Argentina	5-6
El maestro José Vasconcelos	7
Cartel de la X Conferencia de Facultades y Escuelas de Medicina de América Latina	8

X CONFERENCIA FACULTADES Y ESCUELAS



DE MEDICINA DE AMERICA LATINA · UASD - UDUAL

SALUD PARA UN MUNDO MEJOR